



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte la presencialidad en las actividades docentes durante el curso 2020-2021

El equipo docente de la asignatura proporciona la siguiente información a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020.

A. FORMACIÓN POR INTERNET

Formación por internet impartida por el profesor responsable de esta asignatura:

He impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación por internet de alumnos de ingeniería.

B. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y **no se pudiera realizar docencia presencial**, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones:

Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Skype u otra aplicación de videoconferencia similar.

Los alumnos tendrán acceso a materiales complementarios que ya están disponibles en el sitio web de la asignatura en <https://electricidad.usal.es>.

Las clases explicarán el mismo temario y tendrán los mismos contenidos que si fueran presenciales.

Todo el temario está en <https://electricidad.usal.es> donde también hay una guía de cómo preparar la asignatura si no se puede asistir a clase.

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y **no se pudiera realizar tutorías presenciales**, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones:

Se sigue concertando cita por correo electrónico en la hora que más convenga.

Las tutorías serán principalmente por correo electrónico o por programas de videoconferencia. Solo en casos extremos se harán presencialmente, y siempre en un recinto grande y bien ventilado.

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y **no se pudiera realizar evaluación presencial**, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones:

El examen de prácticas se sustituirá íntegramente por la entrega del cuaderno resumen de resultados de prácticas (el 100% de la calificación de prácticas será la obtenida por el cuaderno).

Por ello se pondrá especial atención en la presentación y en detectar plagios. Este trabajo se deberá enviar al profesor, en PDF, al menos un día antes del examen de teoría y problemas.

El examen de teoría y problemas se realizará por internet. Tendrá la misma estructura y valor en la nota final que si se hiciera presencialmente. El profesor vigilará usando una aplicación de videoconferencia a todos los alumnos. No se grabará ni vídeo ni sonido, salvo al alumno que se detecte realizando una actuación fraudulenta que, al matricularse en esta asignatura, acepta que se le grabe para mostrar ese vídeo como prueba de su infracción.